

SUNAT APRUEBA CRONOGRAMA DE VENCIMIENTOS MENSUALES DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DEL 2022

- ***Se inicia el próximo 14 de febrero para los contribuyentes que tengan “cero” como último dígito del RUC.***

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) aprobó hoy el cronograma de vencimientos mensuales para la declaración y pago de las obligaciones tributarias correspondientes al año 2022, que se iniciará el 14 de febrero próximo.

La Resolución de Superintendencia N° 000189-2021/SUNAT establece las fechas de vencimiento según el último dígito del RUC, para los tributos de liquidación mensual, cuotas, pagos a cuenta mensuales y tributos retenidos o percibidos; declaraciones de tributos administrados y/o recaudados por la SUNAT; así como el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), de enero a diciembre del año 2022.

Los contribuyentes cuyo último dígito del RUC sea cero (“0”) serán los que iniciarán el cronograma mensual durante el 2022, entre los días 12 y 18 del mes siguiente al periodo tributario que le corresponda declarar, de acuerdo con el Anexo I de la norma.

En el citado cronograma se encuentran incluidos el IGV y el ISC, los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta, el Nuevo Régimen Único Simplificado, el Impuesto a los Juegos de Casinos y Máquinas Tragamonedas, las aportaciones al Seguro Social de Salud (EsSalud) y a la Oficina de Normalización Previsional, entre otros.

En la resolución, publicada en las Normas Legales del diario oficial El Peruano, también se fijan las fechas máximas de atraso de los registros de ventas e ingresos y de compras electrónicos, que deberá ser tomado en cuenta para los contribuyentes que se encuentren obligados o que voluntariamente lleven sus libros de manera electrónica.

Los Buenos Contribuyentes cuentan con un vencimiento especial que reconoce el cumplimiento permanente de sus obligaciones y les brinda un mayor número de días para cumplir con presentar sus declaraciones y pagos.

Para obtener más información, los contribuyentes se pueden comunicar con la central de consultas telefónicas al 0-801-12-100 o 315-0730 y desde su celular llamando al *4000, consultar al chatbot “Sofia” o visitar cualquiera de los Centros de Servicios al Contribuyente ubicados en todo el país e ingresar al portal www.sunat.gob.pe.

Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional

Lima, miércoles 22 de diciembre de 2021.



ANEXO I*
TABLA DE VENCIMIENTOS PARA LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE VENCIMIENTO MENSUAL, CUYA RECAUDACIÓN EFECTÚA LA SUNAT

MES AL QUE CORRESPONDE LA OBLIGACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO SEGUN EL ÚLTIMO DÍGITO DEL REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES (RUC)						
	0	1	2 y 3	4 y 5	6 y 7	8 y 9	Buenos Contribuyentes y UESP 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
ENERO 2022	14-Febrero-2022	15-Febrero-2022	16-Febrero-2022	17-Febrero-2022	18-Febrero-2022	21-Febrero-2022	22-Febrero-2022
	0	1	2 y 3	4 y 5	6 y 7	8 y 9	Buenos Contribuyentes y UESP 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
FEBRERO 2022	14-Marzo-2022	15-Marzo-2022	16-Marzo-2022	17-Marzo-2022	18-Marzo-2022	21-Marzo-2022	22-Marzo-2022
	0	1	2 y 3	4 y 5	6 y 7	8 y 9	Buenos Contribuyentes y UESP 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
MARZO 2022	18-Abril-2022	19-Abril-2022	20-Abril-2022	21-Abril-2022	22-Abril-2022	25-Abril-2022	26-Abril-2022
	0	1	2 y 3	4 y 5	6 y 7	8 y 9	Buenos Contribuyentes y UESP 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
ABRIL 2022	13-Mayo-2022	16-Mayo-2022	17-Mayo-2022	18-Mayo-2022	19-Mayo-2022	20-Mayo-2022	23-Mayo-2022
	0	1	2 y 3	4 y 5	6 y 7	8 y 9	Buenos Contribuyentes y UESP 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
MAYO 2022	14-Junio-2022	15-Junio-2022	16-Junio-2022	17-Junio-2022	20-Junio-2022	21-Junio-2022	22-Junio-2022
	0	1	2 y 3	4 y 5	6 y 7	8 y 9	Buenos Contribuyentes y UESP 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
JUNIO 2022	14-Julio-2022	15-Julio-2022	18-Julio-2022	19-Julio-2022	20-Julio-2022	21-Julio-2022	22-Julio-2022
	0	1	2 y 3	4 y 5	6 y 7	8 y 9	Buenos Contribuyentes y UESP 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
JULIO 2022	12-Agosto-2022	15-Agosto-2022	16-Agosto-2022	17-Agosto-2022	18-Agosto-2022	19-Agosto-2022	22-Agosto-2022
	0	1	2 y 3	4 y 5	6 y 7	8 y 9	Buenos Contribuyentes y UESP 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
AGOSTO 2022	14-Setiembre-2022	15-Setiembre-2022	16-Setiembre-2022	19-Setiembre-2022	20-Setiembre-2022	21-Setiembre-2022	22-Setiembre-2022
	0	1	2 y 3	4 y 5	6 y 7	8 y 9	Buenos Contribuyentes y UESP 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
SEPTIEMBRE 2022	14-October-2022	17-October-2022	18-October-2022	19-October-2022	20-October-2022	21-October-2022	24-October-2022
	0	1	2 y 3	4 y 5	6 y 7	8 y 9	Buenos Contribuyentes y UESP 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
OCTUBRE 2022	15-Noviembre-2022	16-Noviembre-2022	17-Noviembre-2022	18-Noviembre-2022	21-Noviembre-2022	22-Noviembre-2022	23-Noviembre-2022
	0	1	2 y 3	4 y 5	6 y 7	8 y 9	Buenos Contribuyentes y UESP 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
NOVIEMBRE 2022	15-Diciembre-2022	16-Diciembre-2022	19-Diciembre-2022	20-Diciembre-2022	21-Diciembre-2022	22-Diciembre-2022	23-Diciembre-2022
	0	1	2 y 3	4 y 5	6 y 7	8 y 9	Buenos Contribuyentes y UESP 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
DICIEMBRE 2022	13-Enero-2023	16-Enero-2023	17-Enero-2023	18-Enero-2023	19-Enero-2023	20-Enero-2023	23-Enero-2023
	0	1	2 y 3	4 y 5	6 y 7	8 y 9	Buenos Contribuyentes y UESP 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9

* Incluye vencimientos para el pago del Impuesto a las Transacciones Financieras.

NOTA:

EN CADA CASILLA SE INDICA:
EN LA PARTE SUPERIOR EL ÚLTIMO DÍGITO DEL NÚMERO DE RUC, Y
EN LA PARTE INFERIOR EL DÍA CALENDARIO CORRESPONDIENTE AL VENCIMIENTO.

UESP:

UNIDADES EJECUTORAS DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL.

